



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

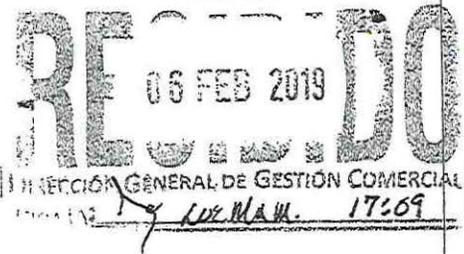


ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



UNIDAD DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA COMERCIAL

INFORME DE COMISIÓN



ING. NADIA CECILIA CASTILLO CARRASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL
PRESENTE

FECHA: 05 de febrero de 2019

LUGAR: Oaxaca de Juárez, Oaxaca

PERIODO: 31 de enero a 01 de febrero de 2019

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Notificación personal de respuesta a escrito de petición, con el objeto de contar con los elementos suficientes para rendir informe justificado en el juicio de amparo 58/2019 radicado en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, y con la finalidad de que dicho juicio sea sobreseído.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El 31 de enero de 2019 me constituí en el domicilio del promovente señalado para oír y recibir notificaciones; al no encontrarse el interesado, procedí en términos del artículo 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y dejé citatorio en poder de una persona que se encontraba en el domicilio a fin de que el interesado me esperara al día siguiente a las 11 horas con 15 minutos. El 1 de febrero de 2019 a las 11 horas con 15 minutos me constituí nuevamente en el domicilio del promovente a fin de concluir la diligencia de notificación, procedí a tocar en repetidas ocasiones sin responder persona alguna, por lo que procedí a realizar la notificación por instructivo en apego a la legislación vigente.

CONCLUSIONES:

- Derivado de las diligencias referidas, se obtuvieron los elementos necesarios a fin de rendir informe justificado en el juicio de amparo 58/2019 radicado en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Derivado de las diligencias referidas, se certificaron las copias de las constancias necesarias a fin de rendir informe justificado en el juicio de amparo 58/2019 radicado en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, y con la finalidad de que dicho juicio sea sobreseído.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Al contar con los elementos necesarios a fin de rendir informe justificado en el juicio de amparo 58/2019 radicado en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, se cumple con el requerimiento jurisdiccional y, además se cuenta con elementos para solicitar el sobreseimiento del juicio de mérito.

ATENTAMENTE


ERÉNDIRA HANAKO CHÁVEZ HIKIYA
ABOGADA